



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Usuario denominado Jorge Enrique Sosa

Usuario denominado "Anaid Anoharab"

Usuario denominado "Mailliw Xale RI"

Usuario denominado "Alesita Pinelo"

Usuario denominado "Rossytaq Quĩntañaq"

Usuario denominado "Loren Wuitimea"

Usuario denominado "Salvador Jespan"

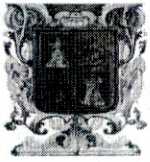
Usuario denominado "Victor Manuel Holl Ramos"

Usuario denominado "Miguel Marín"

PRESENTE

San Francisco de Campeche, Campeche, **siendo las 19:00 horas del día 5 de febrero de 2024**, en cumplimiento al Oficio AJ/046/2024 relativo a los puntos SEGUNDO AL DÉCIMO PRIMERO del acuerdo No. **AJ/Q/POS/003/2023 Y Acumulado/05/2023-2024** intitulado **"ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA, POR EL QUE SE REQUIERE INFORMACIÓN, RELATIVO AL EXPEDIENTE IEEC/Q/POS/003/2023 Y ACUMULADO"**; de conformidad con los artículos 283, fracción V, 691, 692 y 693, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche y artículo 22 del Reglamento de Quejas del Instituto Electoral del Estado de Campeche, se pone a la vista, los Oficios No.: AJ/036/2024 AL AJ/045/2024, cada uno constante de 2 fojas, el Acuerdo AJ/Q/POS/003/2023 Y Acumulado/05/2023-2024 de fecha 05 de febrero de 2024. Constante de 26 fojas y Acta Circunstanciada de Inspección Ocular OE/IO/13/2023. Constante de 17 fojas; para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar. -----

Asimismo se le hace de su conocimiento, que el anexo: Acta Circunstanciada de Inspección Ocular OE/IO/13/2023; se encuentran visibles en los estrados electrónicos <http://www.ieec.org.mx/Estrados>., y se encuentra a disposición y bajo resguardo de esta oficialía electoral, teléfono de contacto 12-7-30-10, extensión 1005, para los efectos legales conducentes.-----



Se F I J A en los Estrados del Instituto Electoral del Estado de Campeche, los Oficios No.: AJ/036/2024 AL AJ/045/2024, cada uno constante de 2 fojas, el Acuerdo AJ/Q/POS/003/2023 Y Acumulado/05/2023-2024 de fecha 05 de febrero de 2024. Constante de 26 fojas y Acta Circunstanciada de Inspección Ocular OE/IO/13/2023. Constante de 17 fojas, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar. -----

ATENTAMENTE

LCDO. JOSÉ MANUEL GÓMEZ SAENZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE
ieec OFICIALÍA ELECTORAL
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAM.

"Como receptor de la información contenida en la presente documentación deberá hacer uso de la misma, exclusivamente para los fines para los que fue proveída y obligarse a custodiar los datos de carácter personal y confidencial en ella incluidos, así como evitar su alteración, manipulación o divulgación en términos de la normatividad vigente en materia de datos personales"